

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES (UPO-UC3M-ULL), CELEBRADA A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL EL 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS 13:00

Orden del día: Discutir posibles cambios en las fechas de defensa de los Trabajos de Fin de Grado y otros asuntos.

La profesora Elena Muñiz transmite la petición de una alumna relativa a la ampliación del plazo de entrega del TFM (establecido el 25 de junio). El Vicerrector de Postgrado de la UPO ya ha ampliado el plazo hasta el 11 de septiembre y la profesora Muñiz propone que nos lo planteemos también, siendo el depósito depositar en julio y defender en septiembre. Finalmente se establece el siguiente calendario para los TFM que se acojan a ese plazo:

- DEPOSITO: HASTA 15 JULIO
- DISEÑO TRIBUNALES: HASTA 31 JULIO
- DEFENSAS: 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE

El profesor Juan Manuel Cortés Copete expresa la petición existente para reorganizar los tribunales de TFM para el curso que viene y se propone analizar el asunto en una reunión futura. Se propone también que se proceda a una pre-distribución de los profesores por temática / itinerario

El profesor Jaime Alvar Ezquerro propone que, en la medida de lo posible, los tribunales sean lo más afines al perfil del trabajo. Se recuerda que, según la normativa, en todo TFM debe haber un miembro de la comisión académica. Se decide posponer para el curso próximo una reflexión más profunda sobre la composición de los tribunales, pero no se cambian ahora.

Otros asuntos:

La comisión debate sobre los temas objeto de quejas por parte de los alumnos, en especial el tiempo de respuesta de los profesores y de los tutores de TFM.

Se recuerda la solicitud sobre el nombramiento de un delegado de curso, pero aún no hay respuesta de las autoridades pertinentes

El profesor Francisco Díez de Velasco recuerda pide recordar a los profesores que pueden poner matrículas y que lo comprueben el responsable de firmar las actas de cada asignatura.

El profesor Juan Manuel Cortés Copete señala que en la nueva página web del CEDEP se recoge que el máster es virtual, no presencial/online y hay que pedir que se cambie.

Por último, se aborda el tema de las clases grabadas, señalando la necesidad de recordar a todos los profesores que no se pueden poner las clases grabadas.

3 de junio de 2020

Fdo.: Natalia Maillard Álvarez